

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

### **ACTA Nº 41**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas con quince minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Oscar R. Salomón F**, con la asistencia virtual de los señores Senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Miguel Fulgencio Rodríguez, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp, , Javier Zacarías y Fidel Zavala.

**Ausentes con Aviso:** los señores Senadores: Blas Llano, Derlis Osorio, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez y Fernando Silva Facetti.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha veinte de enero del año dos mil veintiuno, la cual es aprobada.

#### **Punto B: Asuntos Entrados.**

Los asuntos entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

## Orden del Día

### Primer Punto

Proyecto de Declaración **“Por la cual la Honorable Cámara de Senadores Expresa su apoyo a la Compra Urgente de Vacunas contra el Covid-19”**, presentado por los Senadores Stephan Rasmussen y Blanca Ovelar.

El señor senador Antonio Barrios en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud brinda las consideraciones pertinentes. Acto seguido y en calidad de proyectista los señores senadores Stephan Rasmussen y Blanca Ovelar explican el alcance del proyecto. Seguidamente emiten criterio los señores senadores Amado Florentín, Juan Carlos Galaverna quien propone testar el artículo tercero a lo que se allanan los proyectistas. Prosiguiendo con el debate, intervienen los señores senadores Enrique Buzarquis, Lilian Samaniego, Víctor Ríos, Miguel Fulgencio Rodríguez, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Enrique Riera, Javier Zacarías y nuevamente el señor senador Amado Florentín quien mociona el cierre de la lista de oradores. De inmediato la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría. Prosiguiendo con el debate opinan los señores senadores Carlos Filizzola y Juan Carlos Galaverna este último mociona el cierre del debate. La Presidencia somete a votación la propuesta, la cual queda denegada por no reunir la mayoría requerida. En consecuencia, se continúa con las deliberaciones oportunidad en que intervienen los señores senadores Víctor Ríos, Silvio Ovelar, Fidel Zavala, Lilian Samaniego y Eusebio Ramón Ayala. Agotadas las exposiciones, la Presidencia somete a votación en general el proyecto aprobándose por unanimidad.

Prosiguiendo con el análisis en particular son leído y aprobado cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Consecuentemente, se comunica a quien corresponda.

Siendo las dieciséis horas con diez minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Extraordinaria de la fecha. -